

## **Los paradigmas de la Educación y el Desarrollo. Principios fundamentales hacia una sociedad moderna**

María de Monserrat Llairó\*

Recibido: 01 / 08 / 2006

Aceptado: 12 / 09 / 2006

### **RESUMEN**

Este trabajo pretende relacionar cómo conceptos de desarrollo y educación están íntimamente ligados. El enfoque se realiza desde un marco de proyección histórico económico, para dar una visión de la evolución del concepto de desarrollo y sus influencias sobre el ámbito educativo, en el entendido que ambos conceptos constituyen herramientas vitales para generar los cambios necesarios que la sociedad actual exige.

Lo anterior implica que la educación para el desarrollo sostenible debe centrarse en los sujetos de la educación, para que estos sean actores de y en los escenarios educativos. Es necesario que la educación asegure que todos puedan tomar sus propias decisiones y actúen de manera consciente y comprometida para revertir las tendencias que amenazan un futuro común.

**Palabras clave:** educación, desarrollo, vinculación educación-desarrollo-sociedad moderna.

### **The paradigms of the education and the development. Fundamental principles towards a modern society**

### **ABSTRACT**

This research pretends to relate how concepts of development and education are intimately bound. The approach is made from an economic frame of

---

\* María de Moserrat Llairó es directora del Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración, CEINLADI, de la Universidad de Buenos Aires.

historical projection, in order to give to a vision on the evolution of the development concept and its influences on the educative scope, understanding that both concepts constitute vital tools to generate the necessary changes that the present society demands.

The previous fact implies that the education for the sustainable development must be centered in the subjects of the education, who are actors of it in the educative scenes. It is necessary education assures that everybody can make their own conscious and committed decisions to move back the tendencies that threaten a common future.

**Key words:** Education, Development, Linking Education- Development, Modern Society.

### **A modo de introducción**

Este trabajo se propone demostrar cómo los conceptos de desarrollo y educación están íntimamente ligados. Nuestro enfoque se realizará desde un marco de proyección histórico-económico, en donde se intentará dar una visión de la evolución del concepto de desarrollo y sus influencias sobre el ámbito educativo. Estas páginas son parte de experiencias, convicciones y reflexiones personales, recogidas a lo largo de años de la tarea docente.

No cabe duda de que la Segunda Guerra Mundial marcó en el mundo un antes y un después en las relaciones hemisféricas. Al promediar la década del 50 se configuró un nuevo período histórico, marcado por el impulso dado a las políticas de bienestar en los países capitalistas. Surgen así nuevas identidades culturales, que hasta ese momento fueron parte, en algunos casos, de imperios coloniales o de regímenes políticos totalitarios que homogeneizaron por la fuerza el dominio de culturas. En ellos la educación fue parte sustancial del adoctrinamiento político (la Rusia soviética, la España de Franco, entre otros).

Desde lo económico, el desarrollo del capitalismo experimentó una nueva expansión tras el reordenamiento industrial, mercantil y financiero de posguerra. El desarrollo económico permitió un mayor avance en la ciencia y la técnica. Tanto el sector estatal como el privado invirtieron en tecnología de punta, la electrónica, la energía atómica y la investigación espacial, aspectos de poder entre las principales potencias del mundo bipolar.

En lo político surgió el “Estado de Bienestar” como respuesta a las necesidades de las sociedades de los países capitalistas. Este compromiso revistió un carácter universal, y afectó a todos los sectores sociales, pues primó la convicción de que el bienestar de los ciudadanos era una cuestión estatal de suma importancia y que no debía dejarse librada a la iniciativa privada. Este activo papel del Estado dentro del juego económico se expresó fundamentalmente en dos líneas de acción: a) en el logro del pleno empleo o, al menos, de una alta tasa de ocupación laboral, así como también de unos niveles mínimos de renta; y b) en la provisión pública de una serie de servicios considerados esenciales para el sostenimiento de un nivel mínimo de vida, en especial en los campos de la educación, la vivienda, las pensiones, las ayudas familiares y la asistencia sanitaria.

Por lo tanto, la educación fue concebida como un derecho de todos, clave del desarrollo integral, y las aulas universitarias incorporaron masivamente a amplios sectores hasta entonces marginados. A pesar de esto, también se agravaron y se mantuvieron conflictos político-sociales y las diferencias entre los países más desarrollados y los subdesarrollados. La sociedad, en líneas generales, osciló entre el conformismo y la protesta, la marginación y las tendencias revolucionarias.

En lo cultural e ideológico, el fin de la Segunda Guerra provocó una crisis de valores considerados hasta entonces como permanentes, se cuestionaron experiencias anteriores, y se trató de buscar y formular ideologías y sistemas que devolvieran a la humanidad confianza y seguridad. De esta manera surgieron instituciones supranacionales, las cuales intentaron mejorar, defender, asegurar y garantizar la defensa de los derechos y garantías de la humanidad (Paredes, 1999).

## **La educación como factor esencial de desarrollo**

Los años sesenta significaron, a escala mundial, el apogeo y, al mismo tiempo, el término de un largo período que tuvo su inicio en los finales de la segunda guerra mundial, y que se caracterizó en los países industrializados, por un rápido desarrollo económico. Sobre la base de las características de su crecimiento, esos países definieron un modelo que trasladaron mecánicamente a la periferia del sistema económico mundial (Jiménez, 1996). Dicho modelo estaba basado en dos premisas esenciales: que los obstáculos para el crecimiento había que buscarlos en las propias sociedades subdesarrolladas, dado que los países del centro eran el motor para el desarrollo en tanto podían suplir las bajas tasas internas de formación de capital; y que el desarrollo era un problema exclusivamente económico, por lo que había que alcanzar los objetivos de producción y eficiencia a cualquier costo, dado que los desequilibrios se corregirían de modo natural una vez superada la fase de despegue.

Tanto para Argentina como para Latinoamérica, esta década significó poner en marcha un modelo basado en el crecimiento y en el desarrollo. Por lo tanto, este proceso pretendía lograr expandir su economía, su educación y su cultura, y que el Estado fuera el motor de ese desarrollo. De acuerdo a este modelo, las escuelas deberían formar los técnicos y los obreros especializados que la industria reclama. La misión primordial de las universidades se fundamentaba en la investigación para descubrir, desarrollar y mejorar los diversos campos del conocimiento. Para el desarrollismo, el Estado debía ser parte de este proceso, siendo el eje de sus prioridades la educación, la cual formaría parte del proceso del desarrollo socio - tecnológico, tan imprescindible en esos años. Para los países en vías de desarrollo de esa época era necesaria la formación masiva y rápida de profesionales intermedios. El Estado debía apoyar la investigación científica teórica para la formación de hombres de ciencia vinculados al movimiento científico universal.

Este modelo entró en crisis en los primeros años de la década de los setenta, por las desigualdades surgidas entre los países y que se agudizaron —centro y periferia— consolidándose la exclu-

sión de numerosos de ellos (Jiménez, 1996). La vinculación del concepto de desarrollo con el sistema capitalista, en los primeros años setenta, hace incluso que desde la propia Historia se conozca este período como el de la «crisis del desarrollo». Contra lo que suponían los principales análisis realizados en las décadas anteriores, el crecimiento económico no había logrado esparcir sus beneficios a los distintos sectores y grupos sociales. La relación directa entre crecimiento económico y desarrollo aparecía por primera vez cuestionada.

Por otra parte, para 1973, la distancia que separaba la renta de los países ricos y pobres comenzó a acrecentarse. En ese año, el 20% de la población mundial formaba parte de los países desarrollados y habían recibido aproximadamente los dos tercios del ingreso mundial total. Por el contrario, los llamados países en vías de desarrollo, con el 50% de la población mundial (excluyendo a China), habían recibido solamente una octava parte del ingreso mundial. El mismo sistema de exclusión se produjo en el interior de los países al acrecentarse las desigualdades dentro de las sociedades, tanto en las que estaban en vías de desarrollo, como en las industrializadas. Aunque el crecimiento fue notable, se acentuó la inequidad social y su rentabilidad fue absorbida en parte por las clases o capas sociales más favorecidas. Pero también se generó, además de una fuerte dualidad social y bajas condiciones de vida, una gran vulnerabilidad política y una cultura del éxito a cualquier costo, que promovieron la corrupción y la desidia administrativa.

Esta situación obligó a buscar nuevos modelos, nuevas vías de integración y cooperación, y a reconsiderar el rol del Estado benefactor y de la Sociedad civil. Por tanto, se hizo evidente la necesidad de diseñar un nuevo contrato social, basado en el consenso internacional.

La revisión de este modelo, iniciada en los años setenta, fue consecuencia de la dinámica Norte-Sur en las relaciones internacionales y del surgimiento de una corriente de pensamiento que rechazó la posibilidad de un crecimiento puramente económico (Delich, 1998).

Entonces se consideró que el desarrollo consistía también en mejoras de carácter social, en políticas de distribución que priorizan

la equidad social, en una mejora de la calidad de vida para toda la población y, en definitiva, conciliar el crecimiento económico con el desarrollo social. Sobre esta base se generaron otras propuestas, como las teorías estructuralistas del desarrollo y la teoría de la dependencia, que aportaron una fuerte crítica al modelo liberal al destacar la vulnerabilidad política, financiera y comercial de los países subdesarrollados, y la necesidad de una transformación de las relaciones Norte-Sur.

Los años ochenta permitieron contemplar el renacimiento del liberalismo económico, con su estrategia de reducción del Estado y de la desregulación que parece desatender las enseñanzas históricas. De nuevo nos encontramos ante políticas económicas que ponen el énfasis en el crecimiento económico, aunque sea a costa de la equidad y el incremento de las desigualdades sociales (Gallart, 1998). Tras varias décadas de grandes debates sobre el desarrollo, así como de impulso y revisión crítica de las políticas de cooperación, se abría un nuevo panorama en el que estas preocupaciones dejarían lugar a los ajustes macroeconómicos como eje central de los programas orientados al pago de la deuda externa.

En 1982 se desencadenó la crisis de la deuda externa, particularmente grave en los casos de América Latina y África. Las consecuencias fueron mucho más allá de sus aspectos meramente financieros, para incidir directamente en las políticas de desarrollo y en las propias concepciones teóricas acerca de éste. Para ello fue necesario poner en juego una serie de políticas, como la reducción del gasto público (especialmente el gasto social), la disminución de los salarios reales, la privatización de las empresas públicas y, de manera más general, la liberación de la economía.

La principal repercusión de estas políticas fue el desmantelamiento progresivo del Estado, con su consiguiente impacto en la capacidad de incidir en los procesos de desarrollo. Así, las consecuencias del ajuste propugnado por el FMI y apoyado por el BM, fueron más negativas para los grupos sociales más débiles, quienes no sólo vieron disminuir drásticamente sus ingresos reales, sino que además sufrieron de manera más significativa el deterioro de los servicios públicos.

Este conjunto de circunstancias hizo que se popularizara el término de «década perdida para el desarrollo» para describir lo sucedido en América Latina durante dicho período. En este marco, la preocupación por el desarrollo, que había ocupado gran parte del espacio intelectual y político en las décadas anteriores, cedió su protagonismo a la preocupación por la liberalización de los mercados, constituyéndose un importante giro en las concepciones en las que se había apoyado el tema del desarrollo y la idea de la cooperación internacional. Por otra parte, el impacto del derrumbe de las economías socialistas y el fin de la confrontación Este-Oeste, ocurrida a lo largo de toda la década, tuvo importantes repercusiones sobre el desarrollo y la cooperación internacional. Por un lado modificó, de forma radical, el panorama político internacional, y por el otro, contribuyó a eliminar algunos de los perfiles tradicionales del debate sobre desarrollo, aquellos que hacían referencia a las ventajas y desventajas del socialismo frente al capitalismo como sistema capaz de asegurar mejoras en el bienestar de las personas. Toda aplicación de políticas de desarrollo nacional fue vista como un obstáculo para el buen funcionamiento de la economía mundial, desbaratándose de esta manera el Estado Benefactor.

La sociedad internacional de los ochenta encontró su salida a la larga crisis económica en la emergencia neoliberal. Esta nueva era abrió caminos sobre las bases de la información y las telecomunicaciones. Desde el punto de vista económico, el objeto del desarrollo pasó a ser la creación de un mercado mundial al que los países pobres fueran accediendo para que así, compitiendo en régimen de libre competencia, pudieran integrarse en un proceso de mejora económica global.

En tanto el paradigma de los años setenta considerase que el Norte tendría que adecuarse al Sur para lograr una mayor integración y desarrollo, en los ochenta el paradigma cambió y fue el Sur el que tuvo que ajustarse a las nuevas reglas de juego marcadas por el Norte.

Es importante reseñar, cómo en el marco de este proceso la UNESCO, como respuesta a la nueva situación, empezó a interpretar el desarrollo desde su aspecto cultural (Huntington, 1997). Ante

una sociedad heterogénea culturalmente, no podía haber un concepto unívoco de desarrollo, pero además, se buscaba la idea que fuera lo suficientemente moldeable, asimilable a cada una de las culturas, sin perder los objetivos comunes de mejorar las condiciones de vida de la sociedad, avanzar en la lucha contra la pobreza, etc. Los fracasos en la implementación de grandes cantidades de ayuda oficial al desarrollo habían incluso cuestionado su eficacia, y una de las tendencias para reorganizar estas políticas fue, precisamente, la de ligar el éxito del proyecto a las peculiaridades de la cultura receptora. Toda la reflexión que desde la UNESCO se fue haciendo permitió enriquecer el concepto de desarrollo como nos lo muestra la definición de desarrollo: “Un proceso complejo, comprensible y multidimensional que se extiende más allá del simple crecimiento económico y que incorpora todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la sociedad, cuyos individuos están llamados a contribuir y a compartir los beneficios” (UNESCO, 1993 y 1997).

Sin embargo, estos presupuestos comienzan a resquebrajarse con dos nuevas formulaciones: el Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Humano. En el marco del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo lanzó, a finales de los 80, el enfoque del Desarrollo Humano, que supone un cambio radical de los planteamientos anteriores. La noción de Desarrollo Humano, se inspiró entre otros, en los trabajos del Premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen (2003), quien planteó la necesidad de poner al ser humano como centro de todas las preocupaciones, como fin mismo del desarrollo y no como medio para el logro de otros fines más o menos abstractos. Así, el crecimiento económico no debería ser considerado como un fin en sí mismo, sino en todo caso como un medio más para lograr un mayor desarrollo de las personas. Se sustituye en definitiva una visión del desarrollo centrada en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas. El Desarrollo Humano se definió como el proceso de ampliación de las oportunidades de las personas, entendiendo que dichas oportunidades dependen en lo fundamental de las capacidades y libertades de las que puedan disponer, y del papel que ellas mismas tengan como protagonistas del desarro-



llo. La concepción del proceso de desarrollo se comprende como un proceso de expansión de las capacidades de las personas, de la manera que puedan elegir su modo de vida. Por otra parte, empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo y que es necesario tener en cuenta esa referencia fundamental a la hora de fijar los objetivos y las políticas para alcanzarlos.

El Desarrollo sostenido fue una propuesta de los economistas Sen y Desai, que el PNUD incorporó en sus informes como indicador del desarrollo humano. Hasta ahora, el indicador por excelencia del desarrollo era el PIB o ingreso per cápita. Se trataba de disponer de una medida de desarrollo capaz de divulgarse tanto como el ingreso per cápita, pero que fuera más sensible a la dimensión social de la vida humana.

El indicador del desarrollo humano busca medir el logro medio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel de vida decente. Se trata de un índice compuesto que contiene tres variables: Salud; Educación; Ingreso (Argibay, Celorio C., Celorio J., y Unamuno, 1996)

### **La relación educación y desarrollo**

El «desarrollo» ha sido la idea que ha orientado las políticas nacionales de los países de todo el mundo tras la Segunda Guerra Mundial. Aunque es evidente la conexión que el término desarrollo tiene con el progreso como la idea bajo la cual se ha buscado la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones en las distintas partes del mundo, la concepción de desarrollo toma la forma moderna con la que se conoce hoy tras la Segunda Guerra Mundial y la consolidación del liderazgo de los Estados Unidos. El concepto moderno de «desarrollo» apareció, pues, ante la necesidad de un nuevo orden mundial: el declive del colonialismo, y la consolidación de los estados-nación. La emergencia de la Guerra Fría, la necesidad del capitalismo de encontrar nuevos mercados, y la confianza de la aplicación de la ciencia para abordar los problemas de cada una de las sociedades mediante la ingeniería social. Es cuando nace lo que se podría llamar «la Escuela del Desarrollo Económico».

La educación en la sociedad moderna es el factor esencial para consolidar los procesos democráticos y el desarrollo humano. Consideramos que la educación es el catalizador de las ideas renovadoras y de los cambios, tanto políticos como económicos, y, al mismo tiempo, es la base de toda sociedad organizada. La educación es un Derecho Humano fundamental, reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1997, 1998, 2000). A pesar de esto, la realidad queda muy lejos de los deseos de una escolarización y una alfabetización total.

En la Conferencia Mundial sobre Educación en Jomtien, (Tailandia, 1990) y en la Cumbre sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) entre otras, se establecieron como factores primarios la obligatoriedad de una educación primaria y gratuita para todos los niños del mundo antes del año 2015. Muy cerca está por cumplirse el calendario, pero está muy lejos de concretarse el objetivo. Pero los problemas de desigualdad y de subdesarrollo no pueden ser erradicados en un contexto en donde existen millones de analfabetas y marginados sociales, y es claro que sólo la educación y la aplicación de políticas equitativas podrán romperlo. Actualmente parece haberse tomado conciencia de que el desarrollo de la educación favorece directamente al desarrollo social y económico de una región o un país. Por ende, para que esto tenga efecto, es básico y debe ser previo el desarrollo de las capacidades personales. El objetivo fundamental de la educación en general y de la educación escolar en concreto, es proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad. En este proceso, el sistema educativo debería posibilitar que los alumnos, como futuros ciudadanos, reflexionen, construyan y pongan en práctica valores que faciliten la convivencia en sociedades plurales y democráticas, tal como el respeto y la tolerancia, la participación y el diálogo.

La madurez y consolidación de las sociedades democráticas vienen dadas, en gran medida, por el desarrollo de las capacidades individuales y por la capacidad que tenga la sociedad para integrarlas

y hacerlas funcionales en los proyectos colectivos. Por esto, cuando la sociedad en general o un país en particular se preocupa y se plantea mejorar su educación, en la realidad de los hechos está confiando en su potencial para generar progreso social y en su potencial transformador en todas las dimensiones (las personas, la política, la cultura y la tecnología, economía y producción).

En un tiempo más inmediato, la educación ocupará un rol esencial para lograr la adaptación de la sociedad a los acelerados cambios que se producen en cada uno de ellas. Estamos de acuerdo con que es fundamental para el desarrollo de un país tener una educación que potencie las capacidades personales y sociales para hacer frente a las rápidas transformaciones de la tecnología, de la producción y de la cultura. Pero deberíamos preguntarnos ¿a qué tipo de desarrollo nos referimos? El concepto de desarrollo ha cambiado con el tiempo y ha pasado de una concepción estrictamente economicista a una concepción más humana, ecologista y sostenible. Es necesario incorporar este nuevo concepto de desarrollo a todas las sociedades, como un derecho esencial para las futuras generaciones, para poder lograr vivir en un planeta o un país más equilibrado y más justo (AA.VV, 1995).

Esta interpretación supone la necesidad de un cambio de mentalidad en todos los ámbitos sociales, en lo individual y en lo económico. Este cambio deberá suponer que la educación, formal y no formal, es parte intrínseca e indisoluble del desarrollo y por tanto tiene una función constructora para el desarrollo humano y sostenible en sus planteamientos (AA.VV, 1995).

El impacto de la globalización en los noventa trajo como consecuencia el fenómeno de la mundialización de los intercambios en general (materias primas, productos manufacturados, capitales, tecnología, información) y de los procesos productivos (división internacional de las fases de la producción), al desarrollo de las tecnologías y medios de transporte, y al protagonismo de los medios de comunicación. En muchos países las competencias adquiridas por gran parte de la población empiezan a ser obsoletas o poco funcionales a corto plazo. Ahora no es suficiente que un país disponga de mucha mano de obra para ser competitivo, sino que además, es necesario que

esta sea cualificada. A cada ciudadano se le empieza a pedir un esfuerzo para que construya su propia cualificación, pero sin que eso suponga ninguna garantía de continuidad en el empleo o de encontrar uno nuevo. Al mismo tiempo se le impone que olvide conocimientos y experiencias profesionales que siempre habían sido como un seguro personal. Es decir, que en el proceso de globalización y transformación económica, el elemento humano, el trabajador, toma protagonismo por cuanto se le exige más formación, pero al mismo tiempo se siente más vulnerable a los cambios de la organización y necesidades del trabajo y de las empresas. Es decir, se genera un sentimiento de temor e inseguridad general ante estas transformaciones. Otra vez se pone de manifiesto que quien marca las necesidades educativas de los ciudadanos en general y de un país en concreto, son las necesidades (económicas, productivas, culturales, etc.) que tiene el sistema para continuar desarrollándose. Estas necesidades las convierte en factores de competitividad. De esta forma, y ante el cambio, la educación se ha de centrar en el desarrollo de capacidades polivalentes, y en la formación permanente, con la cual refuerza su papel de elemento de integración y promoción social (García, 1998).

A partir de estas premisas nos podemos preguntar: ¿Cuándo comienza a utilizarse el concepto contemporáneo de desarrollo?

El desarrollo parece ser la mejora de las condiciones económicas según las premisas occidentales capitalistas que deben ser exportadas de forma paternalista a unos pueblos incivilizados para conseguir, precisamente, su civilización. La primera política de «ayuda al desarrollo» universalmente aceptada fue el Plan Marshall (1947), por el que Estados Unidos asumió financieramente los esfuerzos por agilizar la reconstrucción de Europa y así lograr que el comunismo soviético no se extendiera (militar o electoralmente) por los países occidentales de Europa.

Sin pretender entrar en el análisis extensivo de los antecedentes del término, sí se pueden señalar dos características iniciales: la connotación exclusivamente económica del concepto y la patrimonialización del mismo por parte de la cultura occidental. Consideramos que el concepto de desarrollo va más allá de lo estrictamente económico. No se puede hablar de desarrollo sin tener en

cuenta al grado de alfabetización y capacitación de una sociedad, no sólo saber leer y escribir como vulgarmente se entiende. Una sociedad alfabetizada está capacitada para conducirse políticamente, respetar sus leyes y hacer cumplir sus deberes y derechos constitucionales. El grado de desarrollo y avance de un país proviene, además, de la relación ciencia-sociedad-economía, es decir la ciencia, o mejor dicho, el proyecto científico es parte de las necesidades de la sociedad de hoy (salud, educación, avances tecnológicos, entre otros). En la medida en que se logre llevar a cabo esta relación (ciencia-sociedad) podrá mejorarse el bienestar económico de la población. Cada país deberá encontrar su propio camino hacia el desarrollo, podrá ser más o menos traumático, podrá tener una mayor o menor dificultad en lograrlo y de ahí derivará su inserción tanto a nivel regional como internacional. Pero es indudable que los países subdesarrollados deberán plantearse políticas firmes de desarrollo o de lo contrario quedaran excluidos del sistema internacional.

### **Reflexiones finales**

En las últimas cinco décadas vimos cómo el concepto del vocablo desarrollo sufrió cambios epistemológicos. Desde una concepción estrictamente economicista, predominante en las décadas del ochenta y noventa, hasta llegar a la actualidad en donde el concepto retomó aspectos de la tradición más amplia acuñada al término de las Segunda Guerra Mundial, y pasó a ser una combinación de necesidades básicas del conjunto de la sociedad como salud, educación, trabajo y defensa del medio ambiente. El papel más importante del desarrollo en lo social corresponde a la actividad económica, y no consiste en dotar a las personas e instituciones de medios que pongan a su alcance el verdadero fin del desarrollo, sino en sentar los cimientos de un orden social nuevo a fin de cultivar las ilimitadas potencialidades que laten en la conciencia humana. El desafío que el pensamiento económico tiene ante sí consiste en aceptar, sin ambigüedades, que el desarrollo responde a este propósito. De ahí su responsabilidad como promotor de los medios mas indicados. Sólo de este modo podrán la economía y las ciencias relacionadas elimi-

nar las preocupaciones materialistas que hoy las distraen y despliegan su potencial como instrumentos vitales para alcanzar la prosperidad en el sentido más pleno de la palabra.

Pero el panorama actual es preocupante, no sólo por las evidencias del deterioro social y ambiental, sino principalmente por la inquietud reinante en grandes sectores de la humanidad. Los países, que tradicionalmente se han ubicado en la periferia del desarrollo capitalista, en la tradicional dinámica de control centro-periferia, parecen encontrar, en diversos órdenes de la vida social e individual, otra manifestación: la idea de una cultura global homogénea cuya adopción promete lograr los niveles de desarrollo de los países industrializados y alcanzar niveles de civilización occidental. La estandarización cultural, que se observa sobre todo en la ideología y en los productos del capitalismo globalizado, busca imponer un estilo de vida que responda básicamente a un patrón de consumo. Con ello van aparejadas las grandes marcas comerciales y los slogan que impulsan a los más jóvenes a identificarse con ello, sólo porque expresan nuevos valores en contexto equivocado y además los vinculan con los sectores sociales más desarrollados.

Esto último, no ayuda a la construcción de los esquemas simbólicos legítimos que supone la cultura de una sociedad real. El desarrollo aspira a satisfacer las necesidades de la sociedad con creciente equidad a fin de superar los problemas de pobreza estructural, analfabetismo y desigualdades en las oportunidades, para acceder a los bienes materiales, culturales y calidad de vida, incorporando la dimensión ambiental como requisito esencial a fin de no afectar las necesidades de las generaciones futuras.

Es necesario que la educación, tanto formal (en todos sus niveles y modalidades) como informal (museos, media), preste atención a los avances de la situación del mundo, con el fin de brindar una percepción correcta de los problemas y de contribuir al desarrollo de actitudes y comportamientos favorables al logro de un desarrollo sostenible. Se trata, en definitiva, de contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas y preparados para participar en la toma de decisiones adecuadas.

En la declaración de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, año 2002 de Johannesburgo, se planteó la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos. Esto implica fomentar la equidad en la distribución de bienes y conocimiento, promover la conservación y cuidado del medio ambiente, divulgar los derechos humanos, proteger la diversidad biológica y cultural e impulsar el desarrollo tecnocientífico que contribuya a la sostenibilidad. Estos elementos serían la base para una educación que apueste al desarrollo sostenible.

El desarrollo debe tomar en cuenta las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. La educación es una herramienta vital para generar los cambios necesarios que la sociedad actual exige. La educación es la clave del futuro para las nuevas generaciones y el camino para resolver los problemas que amenazan nuestro futuro como sociedad.

Hemos visto con gran preocupación el fracaso de una educación donde los estudiantes casi nunca han sido los autores de sus propios aprendizajes. Por eso entendemos que la educación para el desarrollo sostenible debe centrarse en los sujetos de la educación, para que éstos sean actores de y en los escenarios educativos. Es necesario que la educación asegure que todos puedan tomar sus propias decisiones y actúen de manera consciente y comprometida para revertir las tendencias que amenazan un futuro común. Terminando, queremos dejar por sentado que: La educación y el desarrollo, son las bases de toda sociedad organizada y con futuro medianamente predecible y sustentable.

### Referencias

Argibay, M.; Celorio, C.; Celorio, J.J. y Unamuno, M. (1996). *Junta Mundos. Guía didáctica de Educación para el Desarrollo*. Editorial Hegoa, Bilbao.

AA.VV.(1995). "Medir y evaluar el desarrollo": en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Monográfico, Editorial UNESCO.

Delich, Francisco (1998) "Educación, modernidad y democracia: problemas y

*perspectivas*": *En Democracia, desarrollo e integración*. OEI. Ed. Troquel. Argentina.

Gallart, M. A. (1998) "Los cambios en la relación escuela-mundo laboral": *En Democracia, desarrollo e integración*, OEI, Editorial Troquel, Buenos Aires.

Huntington, Samuel P (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires.

Jiménez, Luis M. (1996) *Desarrollo sostenible y economía ecológica*. Editorial Síntesis, Madrid.

Paredes, Javier (1999) *Historia Universal contemporánea. De la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días*. Editorial Ariel, Barcelona.

Sen, Amartya (2003). "La Democracia no sirve para el crecimiento económico". *Diario El Peruano*, 10-09-03.

ONU. (1997-1998-2000) *La situación social en el mundo*. Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas. ONU. Nueva York.

García, Ángeles (1998). "Las transformaciones educativas. La experiencia de la Unión Europea": *En Democracia, desarrollo e integración*. OEI. Editorial Troquel, Buenos Aires.

UNESCO (1993-1997) *Informes*.